



Anexo al Reglamento Deportivo GT Y DTNH 2020-21

Club de Automóviles Sport

ART. 6.2 PARQUE CERRADO

PARRAFO 5 : Durante el parque cerrado.....el resultado de un banqueo deberá satisfacer al fiscalizador. DONDE DICE: En caso de existir fallas mecánicas que imposibiliten la correcta medición de la potencia se excluirá al piloto automáticamente de la competencia. DEBE DECIR: En caso de existir fallas mecánicas que imposibiliten la correcta medición de la potencia VER ANEXO AL REGLAMENTO TÉCNICO DTNH Y GT (Artículos 3.17 y 3.18 respectivamente)

Año 2020-21